



Resolución de Dirección **43 / 2024 - SRS -UNSa**
Prorroga de los Auxiliares Estudiantiles del Equipo Reducido -CIU 2025 -
Momento II - EXPLE 16/2024-SRS-UNSa
De: SRS-DIR



Salta,
21/11/2024

VISTO:

Las actuaciones y la Resolución CS N° 356/2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, en Resolución CS N° 356/2024 , ART. 3° indica que "AUTORIZAR a las respectivas Unidades Académicas y Administrativas a realizar las convocatorias necesarias para la designación de los docentes y auxiliares para la implementación del Momento II (exceptuando Medicina) para inicio del año 2025, según Resolución del Consejo Superior No 342/2022".

Que, en Resolución de Dirección 26/2024-SRS- UNSa y modificatoria Resolución de Dirección 30/2024, se Designo a las Auxiliares Estudiantiles del Equipo Reducido del CIU 2025 -Momento I, desde la toma de posesión hasta hasta el 31 de diciembre del 2024.

Que, la Directora de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera Ing. Irma Zulema Martinez, autoriza se prorrogue la designación de las Auxiliares Estudiantiles del Equipo Reducido CIU 2025, Est. Monica del Carmen Bravo Sanchez, Est. Maria Jullieta Fernandez y Est. Paula Marianella Cabral Arias, desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025 - Momento II;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METAN-ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESULEVE

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación de las estudiantes en los cargos de Axuiliar Estudiantil del Equipo Reducido para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2025, en los distintos asientos y extensión áulica de la Sede Regional Metán–Rosario de la Frontera, con retribución equivalente de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, desde el 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de Marzo de 2025 (Momento II).

Auxiliar Estudiantil del Equipo Reducido:

Cabral Arias, Paula Marianella	D.N.I. N° 40.900.269
Bravo Sanchez, Monica del Carmen	D.N.I N° 44.911.405
Fernandez, Maria Julieta	D.N.I. N° 36.037.465

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto de las correspondientes prorrogas de las designaciones a la partida presupuestaria asignada a tal efecto por el Consejo Superior mediante Res. C.S. N° 356/2024, Artículo 3°.



Resolución de Dirección **43 / 2024 - SRS -UNSa**
Prorroga de los Auxiliares Estudiantiles del Equipo Reducido -CIU 2025 -
Momento II - EXPLE 16/2024-SRS-UNSa
De: **SRS-DIR**



Salta,
21/11/2024

ARTÍCULO 3º.- Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a las interesadas, Secretaría General Académica, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal y Consejo Asesor de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera para su conocimiento y demás efectos.-


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA